

Comisión de Instituto de Patrimonio Cultural estuvo en esta ciudad

Una comisión del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural de Guayaquil estuvo en esta ciudad esta semana cumpliendo varias actividades, entre ellas la realización del Segundo Encuentro sobre Patrimonio Cultural en esta capital provincial.

La comisión estuvo integrada por el Dr. José Hidalgo Pimentel y el señor Carlos Villacís. Los dos propiciaron una visita a la planta de Diario Manabita. Por su parte el señor Villacís intervino en un taller de folklore que se efectuó aquí.

Según se dijo en el primer encuentro sobre el tema que la nueva sede para el segundo encuentro este año se efectuara en Portoviejo bajo la coordinación de la comisión.

SE VENDE CAMIONETA

Se vende camioneta Ford. Full equipada del año 1980. - balde y coque americanos. Informes: Telf. 651-1000 al contado.

G. ATIFICACION: \$ 10.000,00

Persona que dé con el paradero de un vehículo tipo Jeep marca Toyota, placas P-85 del año 1980, color rojo; sustraído el día Viernes 13 de Septiembre/81 de la Avenida Syris 860.

Informes: Teléfonos: 653924—653699-Portoviejo

CORTISA (CORTINAS SALAZAR)

Alfombras, cortinas, alfombras y papel tapiz. Presupuesto sin compromiso. Sus precios muy módicos. - Teléfono 653019. Dirección: Calle 13 de Abril entre Atahualpa y Quito

FEDERICO GONZALEZ SUAREZ

MEDICO — CIRUJANO
Especialidad: Otorrinolaringología y ginecología. Enfermedades de señoras y niños. Atención: 11 a.m. a 1 p.m. - 3 a 7 p.m. de Lunes a Viernes. Consultorio: Espejo 133 y Bolívar. Telf. 65165.

SE COMPRA ORO

Se compra oro en lingotes, papeletas de empeño del Monte de Piedad y joyas con oro. Pedro Gual 715 y Ricaurte. Edificio de 5 pisos. Ofic. N° 1. Telf. 650—383.

BOUTIQUE IRIANA

Se vende al público de Portoviejo, con una gran variedad de ropa americana, en sus secciones de niños, damas y señoras. Atención de 8 a.m. hasta 8 p.m. - Centro Comercial. Planta baja 9 de Octubre y Chile.

SECRETARIAS

En la 1ª y 2ª. Transversal - diagonal M.A.G. PORTOVIEJO—ECUADOR
Telf. 652723 — MANTA 610455

Diario Manabita Portoviejo, Viernes 2 de Octubre de 1981

Actividades de Calceta

Los organizadores del festival de elección de la Calceta han considerado procedente establecer la participación de un JURADO CALIFICADO para la elección. Este jurado estará integrado por personas cuyos nombres serán dados a conocer oportunamente. Por otra parte, se tratará de personas que no sean nativas, ni residentes, ni extranjeros, ni de ninguna otra especie, en el cantón Bolívar; esto con el objetivo de evitar que se

vean presionados, al momento de emitir su veredicto.

La ciudadanía del cantón se apresta, pues, a celebrar este nuevo aniversario cívico en el marco de la más amplia confraternidad, dentro del cual no faltará, como corresponde, la presencia de los compatriotas manabitas que gustan disfrutar de la acogida que ofrece el pueblo de Bolívar a quienes los visitan.

LA VACUNA ANTIRRABICA

Debe aplicarse apenas lo muerda un perro

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "ANTONIO ZAMBRANO ANTOZAM COMPAÑIA LIMITADA"

- 1.- La compañía se constituyó en la ciudad de Portoviejo el 27 de Julio de 1981, por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Portoviejo. Dicha constitución ha sido aprobada por la señora Economista Teresa Minuche de Mera, Superintendente de Compañías, mediante resolución N° 8937 de 29 Septiembre 1981.
- 2.- Los socios que conforman la compañía son los señores: Antonio Zambrano García, casado; Ana Leonor Acosta Mesías, divorciada; y Alberto Santana García, soltero. Son ecuatorianos y domiciliados en la ciudad de Portoviejo.
- 3.- La compañía se denomina "ANTONIO ZAMBRANO ANTOZAM COMPAÑIA LIMITADA"
- 4.- Objeto social: ejercer el comercio mediante la distribución y venta de materiales de construcción tales como: hierro, cemento, baldosas, ladrillo, madera, tuberías, etc.
- 5.- Plazo de duración: 30 años.
- 6.- Domicilio principal: Portoviejo
- 7.- Capital social: \$ 100.000,00 (CIEN MIL SUCRES), dividido en 100 participaciones de \$ 1.000,00 (UN MIL SUCRES), de valor cada una.
- 8.- Integración de capital: se encuentra íntegramente suscrito. Se paga en su totalidad en numerario.
- 9.- Forma de administración y representación legal de la compañía: estará gobernada por la Junta General de Socios y Administrada por el Presidente y el Gerente, quien será el representante legal.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 29 Set. 1981

Dr. Marcelo Icaza Ponce
SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO